

¿Permitirá la reforma que excluidos del sistema de pensiones se afilien a la AFP?

Una investigación de la Universidad de Piura revela que la comisión por saldo podría afectar la competencia.



MIGUEL ÁNGEL CARPIO R. (*)

El debate de la reforma de pensiones aprobada el 18 de julio se ha centrado en los efectos que tendría sobre los actuales afiliados a las administradoras privadas de fondos de pensiones (AFP), pero no ha tenido el mismo énfasis sobre su posible impacto en el problema más grave del sistema: su reducido nivel de cobertura. Se estima que solo el 23% de la PEA en el Perú realizó aportes a su fondo de pensiones en marzo del 2012, cifra que contrasta con el 60% y 63% alcanzados por Chile y Costa Rica en diciembre del 2010. ¿Resulta posible estimar cuál será el efecto de la reforma en los trabajadores no afiliados?

Una reciente investigación de la Universidad de Piura estudia cómo cambia la probabilidad de afiliación de los trabajadores peruanos al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y al Sistema Privado de Pensiones (SPP) frente a modificaciones en los dos principales atributos de estos sistemas. Por un lado, se estima el impacto de cambios en el costo de pensiones, definido como el valor presente de los pagos mensuales necesarios para recibir una pensión. De otro lado, se calcula el efecto de las modificaciones en la riqueza de pensiones, definida como el valor presente de las pensiones que se reciben durante la jubilación. El análisis se basó en información de trabajadores remunerados proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares

entre el 2005 y el 2009.

Los resultados revelaron que la probabilidad de afiliación a los sistemas previsionales es considerablemente más sensible frente a cambios en el costo que ante cambios en la riqueza de pensiones. Por ejemplo, una disminución de S/.100 en el costo de pensiones del SPP o del SNP aumentaría la probabilidad de afiliación 21 veces más que la promesa de S/.100 adicionales de riqueza de pensiones. La razón que explica estas diferencias es que los trabajadores peruanos valoran notablemente más el dinero en el presente que en el futuro.

Este hallazgo permite analizar un importante aspecto de la reforma: la migración desde el actual es-

POSIBILIDADES Una disminución en las comisiones de las AFP o en la contribución del SNP aumentaría el número de afiliados.

quema de comisión sobre la remuneración a uno sobre el saldo administrado. Este cambio hará que los trabajadores tengan menores descuentos sobre sus ingresos, es decir, un menor costo de pensiones. No obstante, el cambio también significará una menor riqueza de pensiones, pues las AFP cobrarán su comisión reduciendo el fondo y, en consecuencia, las pensiones. Esto generará dos fuerzas opuestas en la probabilidad de afiliación: por un lado, el menor costo de pensiones incentivaría a los trabajadores a incorporarse al SPP; del otro, la menor riqueza de pensiones haría que tengan menor interés en afiliarse. ¿Cuál de las fuerzas se impondrá? Dado que la investigación

FUTURO SOMBRÍO

Mayoría de peruanos no tendrá pensión

Solo el 22,9% de los trabajadores aporta al sistema privado de pensiones o al sistema público, lo que significa que serán muy pocos los que finalmente gozarán de una pensión al término de su vida laboral.

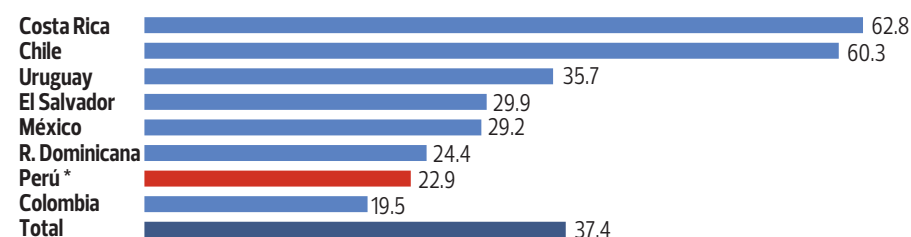
DATOS PERU

	Datos Perú a diciembre del 2010		Datos Perú a marzo del 2012	
	Afiliados activos	Cotizados	Afiliados activos	Cotizados
SPP	4'641.688*	2'006.736	5'011.886*	2,168,398*
SNP		1'174.366		1,331,745**
Caja de P. Militar-Policial		85.421		145,403***
Total	4'641.688	3'266.522	5'011.886	3,645,546
PEA	15'946.921 ¹		15'946.921 ¹	
Afiliados/PEA	29.1%		31.4%	
Cotizantes/PEA	20.5%		22.9%	

Nota: Existe información a julio del 2012 de la Caja, abril 2012 del SNP. Pero en el SPP únicamente hasta marzo del 2012

* Fuente: Datos SBS/ ** Fuente: ONP/ *** Fuente: Caja de Pensiones Militar-Policial 2012.
http://www.lacaja.com.pe/portal/pco_aporte.asp?anio=2012/1 Fuente: Perú en Números

ALCANCE DE LOS REGÍMENES: APORTANTES / PEA (EN %) DICIEMBRE DEL 2010



Fuente: AIOS (Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones)

OTRAS ESTIMACIONES

En industria y construcción hay más probabilidad de afiliación

El estudio realizado por la Universidad de Piura basado en la Encuesta Nacional de Hogares entre el 2005 y el 2009 revela que la probabilidad promedio de que un trabajador peruano esté afiliado a algún sistema de pensiones es 43%.

Asimismo, permite conocer que un trabajador tiene una probabilidad de afiliación 22 puntos porcentuales mayor en una empresa con más de 100 trabajadores que en una más pequeña. Del mismo modo, los trabajadores de

los sectores económicos industria y construcción tienen la mayor probabilidad de afiliación.

El estudio también concluye que un subsidio que incremente las pensiones en el SPP sería 2,6 más efectivo aumentando la afiliación que una medida similar aplicada en el sistema nacional. En cambio, una disminución en el costo de pensiones del SPP sería 2,7 veces más efectiva aumentando la afiliación que una disminución en el costo de pensiones del SNP.

barata. En segundo lugar, el cambio de esquema incluirá un periodo de transición en el que se aplicará una comisión sobre el ingreso y otra sobre el saldo. En esta transición, el afiliado encontrará difícil determinar cuál es la AFP más barata, pues ello dependerá de sus niveles particulares de ingreso y fondo. Estos dos factores podrían entorpecer la competencia entre las administradoras.

Las autoridades, probablemente conscientes del problema que el nuevo esquema de comisión podría generar sobre la competencia, han decidido incluir en la reforma un mecanismo de subasta que asignará a los nuevos afiliados a la AFP más barata. Asumir que este sistema generará menores comisiones es una apuesta importante de la reforma. Hace falta conocer más detalles sobre la subasta para evaluar si disminuirá las comisiones.

En suma, el cambio en el esquema de comisiones podría incrementar la afiliación, pues el incentivo de menores descuentos sobre la remuneración superaría ampliamente el desincentivo de una menor pensión en el futuro. No obstante, existe el riesgo de que los trabajadores se preocupen menos por las comisiones cuando estas sean aplicadas sobre el fondo de pensiones, lo cual podría dañar la competencia entre AFP. Hace falta más información sobre el nuevo mecanismo de subasta para saber si podrá, efectivamente, disminuir las comisiones en el SPP.

(*) Doctor en Economía de la Universitat Pompeu Fabra y director del Programa de Economía de la Universidad de Piura (Campus Lima).